

INFORME DE LABORES
QUE PRESENTA LA
ADMINISTRACION
DE
INTUR S.A.
A LA
JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias presentamos a ustedes, señores Accionistas de la **COMPAÑÍA DE INVERSIONES INDUSTRIALES Y TURISTICAS INTUR S.A.**, el Informe correspondiente al Ejercicio Económico terminado el **31.Dic.2019**.

Al respecto del ejercicio fiscal, debemos indicar que las condiciones económicas, financieras y políticas establecidas en el País, nos han permitido operar normalmente durante el año que analizamos, hecho que se refleja en el **Balance General de Situación** y en el **Estado de Resultados**. Esperamos que en el futuro próximo, las condiciones de estabilidad en el País, se mantengan para beneficio de todos quienes somos parte de esta Compañía.

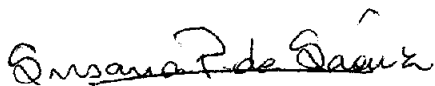
La Compañía ha mantenido su contabilidad, así como sus aspectos administrativos y financieros, dentro de parámetros legales y reglamentarios, cumpliendo con las normas vigentes y que son de general aceptación en nuestro medio.

Así mismo, la Compañía se ha sometido a todas y cada una de las regulaciones del Servicio de Rentas Internas y de la Superintendencia de Compañías, con lo cual hemos cumplido nuestras obligaciones y responsabilidades, ante los correspondientes organismos de control, tanto públicos como privados.

En definitiva señores Accionistas, el **Año 2019** fue un año que nos permitió cumplir con nuestras metas y programas, cuyos resultados se reflejan en los Estados Financieros que han sido puestos a su consideración y que serán parte del Expedientillo de esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Agradecemos a los Accionistas de la **COMPAÑÍA DE INVERSIONES INDUSTRIALES Y TURISTICAS INTUR S.A.**, por la confianza depositada en la Administración, la cual se compromete, una vez más, a entregar sus mejores esfuerzos para beneficio de la Compañía.

Quito, 10.Ene.2020



Susana del Carmen Pérez Espinosa
PRESIDENTE



Juan Carlos Pérez Espinosa
GERENTE GENERAL